



San Miguel de Tucumán, **27 AGO 2019**

VISTO el Expediente N° 31191/2019 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 075/2019 solicita la designación del Profesor Héctor Mario Aguirre en 6 (seis) hs. cáted. (732) como "Tutor" en 1° año A, a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, y;

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario designar los profesores tutores para el período lectivo 2019..

Que la Comisión designada de acuerdo al Artículo N° 198 del reglamento del Instituto Técnico, realizó las entrevistas correspondientes y elevó la propuesta aconsejando la designación de los docentes tutores a la Dirección, para el período lectivo mencionado anteriormente.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **HÉCTOR MARIO AGUIRRE** DNI:23.680.091, como Docente Interino en 06 (seis) horas cátedra (732) como "Tutor" en 1° año A del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTICULO 2º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **1436 2019**  
PGS

721

Dra. **NORMA CAROLINA ABDALA**  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. **JOSE RAMON GARCIA**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIANA GONZALEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN